PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de Interés para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos al libro *Malmö. Una historia argentina*, de Mónica Szurmuk, publicado por Editorial Sudamericana.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al libro *Malmö. Una historia argentina*, de la escritora, investigadora y docente Mónica Szurmuk, publicado por Editorial Sudamericana en junio de 2026.

La obra reconstruye la historia de María Esther Ramírez y sus hermanos Carlos y Mariano, quienes siendo niños fueron víctimas directas del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar.

En marzo de 1977, María tenía cuatro años; Carlos, cinco; y Mariano, dos. Su padre, Julio Ramírez, había sido detenido por razones políticas. El 15 de marzo de ese año, fuerzas represivas atacaron la vivienda familiar ubicada en Almirante Brown y asesinaron a su madre, Vicenta Orrego Meza, delante de sus hijos. Tiempo después, por decisión judicial, los tres hermanos fueron trasladados al Hogar Casa de Belén, en Banfield.

La historia de la familia había estado atravesada previamente por otras experiencias de persecución política y por una importante participación comunitaria. Vicenta Orrego Meza era paraguaya y había llegado a la Argentina junto con Julio Ramírez a comienzos de la década de 1970, escapando de la dictadura de Alfredo Stroessner. La familia se instaló inicialmente en Bernal, donde Julio llegó a ser vicepresidente de una sociedad de fomento, mientras que Vicenta participaba en la organización de actividades culturales destinadas a las niñas y los niños del barrio. La represión interrumpió así no solamente una vida familiar, sino también una trayectoria de participación social y comunitaria.1

Permanecieron en el Hogar Casa de Belén hasta 1983. Durante esos años fueron separados de su familia, se alteraron sus identidades y padecieron distintas formas de violencia.

1Clarín, "Malmö: la vida de una niña argentina marcada por la represión y los abusos en un hogar de Banfield": https://www.clarin.com/cultura/malmo-vida-nina-argentina-marcada-represion-abusos-hogar-banfield_0_VsXobSUDNJ.html

Finalmente pudieron salir de la institución y viajar a Suecia, donde se encontraba su padre y donde comenzaron una nueva etapa de sus vidas.2

La historia de los hermanos Ramírez permite abordar una dimensión de la represión dictatorial que durante mucho tiempo tuvo menor visibilidad: la de aquellos niños y niñas que fueron víctimas directas del terrorismo de Estado sin haber sido apropiados por integrantes del aparato represivo, sino que permanecieron retenidos en instituciones y sometidos a mecanismos de ocultamiento, alteración de su identidad y violencia.

La condición de víctimas directas de los hermanos Ramírez comenzó incluso antes de su institucionalización. Durante el operativo represivo en el que fue asesinada su madre, los tres niños se encontraban dentro de la vivienda. Luego de un prolongado ataque, Vicenta pidió una tregua para permitirles salir. María salió primero; luego Carlos, quien había sido alcanzado por el roce de una bala; y finalmente Vicenta salió llevando en brazos a Mariano, de apenas dos años. La violencia estatal, por lo tanto, no constituyó para ellos una experiencia conocida posteriormente a través del relato familiar: fue una experiencia vivida desde la primera infancia.3

Es precisamente uno de los principales aportes de *Malmö*: colocar a las infancias en el centro del relato no solamente como hijos e hijas de personas perseguidas, asesinadas o detenidas, sino como sujetos de derechos que también fueron destinatarios directos de prácticas represivas.

Abuelas de Plaza de Mayo ha destacado esta dimensión al presentar *Malmö* como un libro dedicado a los tormentos sufridos por las infancias durante la última dictadura. El caso de María y sus hermanos permite iluminar así un aspecto menos explorado de los crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado: las experiencias de niñas y niños retenidos e institucionalizados después de la persecución de sus familias.4

Esta dimensión es particularmente relevante para la construcción de memoria colectiva. Hablar de las infancias durante el terrorismo de Estado obliga a ampliar la mirada sobre las consecuencias de la represión y a reconocer que el daño provocado por aquel aparato estatal no se agotó en las personas secuestradas, desaparecidas o asesinadas, sino que alcanzó también a sus hijos e hijas y atravesó sus trayectorias vitales durante décadas.

La importancia histórica de estos hechos tuvo también reconocimiento judicial. El 4 de mayo de 2023, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N.º 1 de La Plata declaró que los hechos

2Abuelas de Plaza de Mayo, "Presentamos Malmö, un libro sobre los tormentos hacia las infancias durante la última dictadura", 20 de agosto de 2026: https://www.abuelas.org.ar/prensa-y-difusion/noticias/2255
3Clarín, "Malmö: la vida de una niña argentina marcada por la represión y los abusos en un hogar de Banfield": https://www.clarin.com/cultura/malmo-vida-nina-argentina-marcada-represion-abusos-hogar-banfield_0_VsXobSUDNJ.html
4Abuelas de Plaza de Mayo, "Presentamos Malmö, un libro sobre los tormentos hacia las infancias durante la última dictadura", 20 de agosto de 2026: https://www.abuelas.org.ar/prensa-y-difusion/noticias/2255

juzgados en la denominada causa "Hogar de Belén" constituyeron **crímenes de lesa humanidad**. Asimismo, mediante una declaración de verdad, tuvo por acreditado que durante su alojamiento en esa institución los hermanos Ramírez fueron sometidos sistemáticamente a condiciones de vida inhumanas, maltratos físicos, morales y psicológicos y abusos sexuales. El tribunal condenó además a una exfuncionaria judicial por el ocultamiento y la alteración de la identidad de los tres hermanos.5

Este antecedente judicial le otorga a la obra una dimensión que excede ampliamente el testimonio personal. *Malmö* reconstruye una historia individual y familiar que forma parte de un proceso colectivo de **verdad, justicia y reparación**.

La obra recorre la historia de María desde su infancia hasta su vida adulta en Malmö, Suecia, y muestra de qué manera aquellas experiencias permanecieron presentes en su trayectoria posterior. La narración enlaza violencia, memoria, identidad y reconstrucción de una vida marcada por graves violaciones a los derechos humanos.

La obra permite además comprender que las consecuencias de las graves violaciones a los derechos humanos no concluyen cuando cesa la situación inmediata de violencia. Ya radicada en Suecia, María debió construir su adolescencia y su vida adulta atravesada por las marcas de aquellas experiencias. El libro acompaña ese recorrido: el aprendizaje de una nueva lengua, su acercamiento a la pintura, sus estudios y posterior formación como licenciada en Enfermería, la construcción de su propia familia y diferentes momentos de su vida adulta. Pero lo hace sin transformar su historia en un relato simplificado de superación o resiliencia. La reconstrucción de una vida después del terror no borra lo sucedido: convive con la memoria, con sus marcas y con la necesidad permanente de elaborar esa experiencia.

En ese recorrido adquiere particular importancia el **derecho a la identidad**. No se trata únicamente del nombre o de la documentación de una persona, sino también de la posibilidad de conocer y reconstruir la propia historia, los vínculos familiares y las circunstancias que marcaron la propia vida.

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reconoce expresamente en su artículo 12, inciso 1, el derecho a la identidad de las personas y establece que debe facilitarse la búsqueda e identificación de quienes hayan sufrido la supresión o alteración de su identidad. Asimismo, su artículo 10 reconoce la plena vigencia de los derechos, declaraciones y garantías establecidos por la Constitución Nacional, las leyes nacionales y los tratados internacionales de derechos humanos.

5Ministerio Público Fiscal, "Hogar de Belén: siete penas de prisión perpetua, la condena a una exfuncionaria judicial y una declaración de verdad y medidas reparatorias para los hermanos Ramírez", 4 de mayo de 2023: https://www.fiscales.gob.ar/lesa-humanidad/hogar-de-belen-siete-penas-de-prision-perpetua-la-condena-a-una-exfuncionaria-judicial-y-una-declaracion-de-verdad-y-medidas-reparatorias-para-los-hermanos-ramirez/

A ello se suma que el artículo 32 de la Constitución porteña establece que la Ciudad distingue y promueve las actividades creadoras y garantiza expresamente la preservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural, la memoria y la historia de la Ciudad y sus barrios.

Malmö se inscribe plenamente en esa intersección entre cultura, memoria y derechos humanos: utiliza la literatura y la investigación para recuperar una experiencia silenciada, incorporarla al espacio público y transmitirla a nuevas generaciones.

El valor de la obra también reside en la manera en que Mónica Szurmuk realiza esa reconstrucción. El libro puede ser leído como una historia de vida, pero al mismo tiempo como una **bitácora del propio proceso de investigación** mediante el cual la autora recompone el derrotero de la familia Ramírez-Orrego. A través de capítulos breves, la investigación, los testimonios, la memoria personal y la documentación histórica se entrelazan para reconstruir una experiencia atravesada por la violencia estatal, el exilio y la búsqueda de reparación. Esta estructura permite que el libro no se limite a narrar lo ocurrido, sino que muestre también cómo se reconstruye una historia que durante años permaneció fragmentada y ocultada.6

Según distintas coberturas periodísticas y culturales, *Malmö* ha sido destacada como una obra sobre la memoria y por uno de sus aportes centrales: visibilizar que las infancias también fueron víctimas directas de la última dictadura. Asimismo, se ha señalado la forma en que el libro articula la experiencia traumática de la infancia con la construcción posterior de la vida de María, sin borrar las marcas del pasado, y recupera una problemática que durante mucho tiempo permaneció escasamente explorada: la situación de hijos e hijas de víctimas del terrorismo de Estado que fueron institucionalizados, separados de sus familias y sometidos a la alteración de sus identidades.

Esta perspectiva tuvo también una expresión especialmente significativa en la Ciudad de Buenos Aires. El 27 de agosto de 2026, *Malmö. Una historia argentina* fue presentado en la Casa por el Derecho a la Identidad, ubicada en el Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, en una actividad organizada por Abuelas de Plaza de Mayo. Allí, Mónica Szurmuk dialogó con la fiscal Ana "Pipi" Oberlin sobre las infancias durante la última dictadura y sobre la historia reconstruida en el libro.7

Mónica Szurmuk es investigadora principal del CONICET y desarrolla su tarea en el Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas, dependiente del CONICET y de la Universidad Nacional de San Martín. Su trayectoria académica se encuentra vinculada a los

6Clarín, "Malmö: la vida de una niña argentina marcada por la represión y los abusos en un hogar de Banfield": https://www.clarin.com/cultura/malmo-vida-nina-argentina-marcada-represion-abusos-hogar-banfield_0_VsXobSUDNJ.html
7Abuelas de Plaza de Mayo, "Presentamos Malmö, un libro sobre los tormentos hacia las infancias durante la última dictadura", 20 de agosto de 2026: https://www.abuelas.org.ar/prensa-y-difusion/noticias/2255

estudios culturales, la literatura latinoamericana y comparada, el género y la memoria, campos que también atraviesan la construcción de esta obra.[8]

A cincuenta años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la recuperación y transmisión de historias como la de María, Carlos y Mariano contribuye a profundizar el conocimiento sobre los alcances del terrorismo de Estado y sobre las múltiples formas que asumió la vulneración de derechos humanos.

Reconocer *Malmö. Una historia argentina* significa reconocer también el valor del testimonio, de la investigación y de la literatura como herramientas para reconstruir historias que fueron ocultadas, defender el derecho a la identidad y transmitir a las nuevas generaciones los principios de Memoria, Verdad y Justicia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Andres La Blunda
Fecha:01/09/2026 10:20:36
DIPUTADO ANDRÉS LA BLUNDA
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

8CONICET, ficha de Mónica Szurmuk: https://bicyt.conicet.gov.ar/fichas/p/monica-szurmuk